



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por “Compañía de Telecomunicaciones Aplicadas, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de montaje de cuadros, placas y alarmas electrónicas para el ascensor DEP I + D, en la calle Segura, número 1, nave 14, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2290/13.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 20 de junio de 2013.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, José Ángel Parrilla Molero.

(02/4.716/13)

